

# Pobreza, trabajo y transferencias monetarias en un contexto de crisis. Implicancias para el trabajo profesional

---

Raquel Raichelis<sup>1</sup>  
Silvia Fernández Soto<sup>2</sup>  
Laura Vecinday<sup>3</sup>

## Resumen

El texto se propone ofrecer contribuciones para comprender la estrecha relación entre las transformaciones del mundo del trabajo y las respuestas de política pública en materia asistencial y socio laboral para atender la precarización de ingresos. Estos procesos ganan impulso en la pandemia de la Covid-19 con la difusión de las tecnologías de la información y la comunicación, que introducen nuevos mecanismos de control y gerenciamiento del trabajo, afectando también el trabajo profesional.

**Palabras clave:** MERCADO LABORAL- POLÍTICA SOCIO ASISTENCIAL- TRANSFERENCIA MONETARIA- POBREZA- TICS

## Resumo

O texto pretende oferecer contribuições para compreender a estreita relação entre as transformações no mundo do trabalho e as respostas das políticas públicas em questões assistenciais e sociolaborais para enfrentar a precariedade de rendimentos. Estes processos ganham força na pandemia da Covid-19 com a disseminação das tecnologias de informação e comunicação, que introduzem novos mecanismos de controle e gestão do trabalho, afetando também o trabalho profissional.

**Palavras chave:** MERCADO DE TRABALHO- POLÍTICA DE ASSISTÊNCIA SOCIAL- TRANSFERÊNCIAS MONETÁRIAS- POBREZA- TIC.

---

<sup>1</sup> Doctora en Servicio Social, docente e investigadora del Programa de Pos-Graduación en Servicio Social de la PUC-San Pablo. Bolsista de productividad en investigación del CNPQ, Brasil. Coordinadora del Núcleo de Estudios e Investigación Trabalho e Profissão de la PUC-San Pablo, Brasil. Correo electrónico: [raichelis@uol.com.br](mailto:raichelis@uol.com.br)

<sup>2</sup> Doctora en Servicio Social. PUC-San Pablo, Brasil. Especialista en Políticas Sociales, FCS-UBA. Licenciada en Trabajo Social, FCH, UNCPBA. Investigadora independiente de CONICET. Profesora Titular de la Facultad de Ciencias Humanas, UNCPBA. Profesora de posgrado en diversas universidades de Argentina y del exterior. Co-coordinadora del Programa de Investigación y Estudios sobre Política y Sociedad (PROIEPS), FCH, UNCPBA. Correo electrónico: [silviafernandezsoto@gmail.com](mailto:silviafernandezsoto@gmail.com) Correo electrónico: [silviafernandezsoto@gmail.com](mailto:silviafernandezsoto@gmail.com)

<sup>3</sup> Doctora en Ciencias Sociales, docente e investigadora del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, Uruguay. Correo electrónico: [lauravecinday@gmail.com](mailto:lauravecinday@gmail.com)

## Introducción

El trabajo que presentamos recupera reflexiones desarrolladas en el marco del proyecto de investigación “Programas de transferencia monetaria focalizados y de renta básica universal en el contexto de la pandemia y la pos pandemia de Covid 19: acompañamiento y análisis de la realidad en América Latina y el Caribe”, financiado por el Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico de Brasil, con participación de equipos de investigadores/as de Programas de Posgrado de Brasil, Argentina y Uruguay. Su objetivo es capturar, sistematizar y divulgar la dinámica histórica y reciente de los programas de transferencia monetaria en un contexto marcado por la irrupción de la pandemia y la adopción de este mecanismo para responder a la intensificación de la desigualdad, la pobreza, el desempleo, la informalización del trabajo y la pérdida de ingresos, impulsados por la creciente diseminación de las tecnologías de base digital.

Bajo ese encuadre, el texto se propone ofrecer subsidios para comprender la estrecha relación entre las transformaciones del mundo del trabajo y las respuestas de política pública en materia asistencial y sociolaboral para atender la pobreza de ingresos. La pandemia descubrió los déficits profundos en las coberturas de las prestaciones preexistentes, las inequidades históricas y la extensión y multiplicación de las desprotecciones en los procesos de agudización de las expresiones de la crisis extendida desde la década del setenta del siglo XX. Asimismo, estos procesos ganan un nuevo impulso con la mediación de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs), que introducen nuevos contenidos, mecanismos de control y gerenciamiento del trabajo, afectando también el trabajo de los/as profesionales que actúan en la implementación de los programas.

Específicamente con enfoque en el continente latinoamericano, en este trabajo nos interrogamos sobre la relación entre la expansión de la política asistencial bajo el formato de transferencias monetarias y el crecimiento en extensión y profundidad de capas de la población trabajadora afectada por la pobreza de ingresos y precariedad de las condiciones de trabajo. La relación entre trabajo y asistencia social es orgánica pero no ha permanecido inmutable. Históricamente, la política socio asistencial dirigió su mirada a “los incapacitados” para el trabajo. La protección asistencial de estas poblaciones habilitó múltiples respuestas de orden económico, moral y filosófico, incluso entre los promotores de medidas neoliberales. Sin embargo, cuando dentro de sus destinatarios se multiplican los y las trabajadores/as pobres “aptos/as para el trabajo, el “problema” se transforma cuanti y cualitativamente.

La investigación está siendo desarrollada con base en: a) Mapeamiento de programas de transferencia monetaria en América Latina y Caribe (pre-existentes y creados para atender las consecuencias del Covid-19. b) Estudio Exploratorio; c) Estudio en Profundidad. Los procedimientos metodológicos de la investigación se apoyan, básicamente, en la revisión bibliográfica y documental, el uso de datos secundarios de estadísticas oficiales y organismos internacionales y el acceso a sites e informaciones disponibilizadas por redes de investigación.

Organizamos el trabajo del siguiente modo: en un primer momento abordamos las expresiones de la Crisis capitalista en curso, las reconfiguraciones del mundo del trabajo y los sistemas de (des)protección social, centrándonos en el contexto del capitalismo pandémico y pos-pandémico. Luego abordamos la diseminación de las TICs como elemento constitutivo del proceso permanente de reestructuración productiva del capital,

establecemos articulaciones en el contexto de la pandemia y la implementación de transferencias monetarias. En un tercer momento, desarrollamos la separación histórica entre trabajo y pobreza, y cómo esta tensa relación aparece mediada por una matriz compleja de transferencias monetarias con distinto alcance de institucionalización, diversas narrativas y diferentes materialidades. Y en este encuadre consideramos las implicancias de estos procesos para el trabajo profesional en el marco de las transformaciones de la estatalidad y sus relaciones con las familias de las clases trabajadoras.

### **Crisis, reconfiguraciones del mundo del trabajo y sistemas de (des)protección social en el contexto del capitalismo pandémico**

Las crisis del capitalismo no son fenómenos eventuales, episódicos, sino constitutivos del movimiento sociometabólico del capital. En este proceso, el capital incorpora las innovaciones tecnológicas y científicas, que aceleran la productividad del trabajo, economizan el trabajo vivo y amplían la población sobrante para las necesidades medias de valorización del capital, ampliando y diversificando la super población relativa (Marx, 2013), profundizando las tasas de desempleo y de precarización del trabajo a escala mundial. (Raichelis; Carbajal, 2021; Fernández Soto 2020)

La crisis capitalista y las políticas neoliberales de desregulación y flexibilización del trabajo y de los derechos afectaron profundamente el fondo público y los sistemas de protección social, que en América Latina han sido históricamente frágiles y excluyentes. La política social es objeto sistemático de recortes de recursos en el marco de medidas de ajuste fiscal permanente y de las reformas laborales y sociales, frente a las múltiples expropiaciones sufridas por los(as) trabajadores(as) y los ataques a sus derechos y conquistas históricas.

El desplazamiento neoliberal que experimenta la sociedad capitalista a nivel global a partir de la década del setenta expresa el desmonte de las relaciones sociales inherentes al capitalismo de posguerra, y la reconstrucción de una nueva trama de relaciones para asegurar los intereses de las clases dominantes que permita mayores posibilidades de apropiación de los excedentes. Las transformaciones desplegadas implicaron el agravamiento de la desigualdad estructural (Moljo, Silva, Fernandez Soto, 2023).

El proceso de neoliberalización, constituye un proyecto de clase político-económico, que opera como tendencia totalizadora entre las diferentes regiones del mundo. Reconfigura una cartografía multi-escalar desigual y compleja, con implicancias prácticas para la vida material y simbólica de las clases trabajadoras. Se reestablece radicalmente el nexo Estado-finanzas, implicando múltiples procesos de desregulación a escala nacional e internacional de las operaciones financieras, la autorización de la financiación impulsada con procesos de endeudamiento, la intensificación de la competencia internacional y el (re) posicionamiento liberalizante del aparato del Estado respecto a la seguridad social (Harvey, 2012).

Los sistemas de protección social, beneficios y auxilios sociales asumen, en el contexto neoliberal, cada vez más perspectivas reduccionistas, instrumentalizados por nuevos sentidos políticos, dirigidos fundamentalmente hacia las “emergencias” sociales. En el caso de los países periféricos y dependientes, como los de América Latina, esa dinámica toma formas más profundas y estructurantes. La expansión de la ciudadanía fue intensamente disputada y conquistada de modo desigual en cada Estado Nación, permaneciendo

excluidas inmensas parcelas de trabajadoras/es del acceso al trabajo protegido y la riqueza socialmente producida. Las modalidades de protección alcanzadas fueron la expresión de las luchas y reivindicaciones de las clases trabajadoras, en un contexto de desarrollo desigual, combinado y dependiente (Fernández Soto 2019).

En la dinámica de estos desplazamientos va madurando en la región en el desarrollo del siglo XXI, la perspectiva de la protección bajo la noción de “capital humano” e “inversión social”; lo cual implica inflexiones en relación a la hiperfocalización de fines del siglo XX y también continuidades. La asistencia social se expande y amplía los niveles de cobertura “no contributivos”, a través de políticas/programas de transferencias monetarias condicionadas. Esto implicó la masificación de la política de asistencia social manteniendo una lógica de selectividad focalizada. Esta estrategia política se dirigió a cubrir a los amplios contingentes de trabajadores no alcanzados por los mecanismos contributivos del clásico seguro social asociado al trabajo protegido, francamente en reducción. La expansión de la asistencia social a través de transferencias monetarias se asocia en general a las exigencias del cumplimiento de condicionalidades en salud y educación para los menores de edad, con el fin de “interrumpir la transmisión intergeneracional de la pobreza”, ejes de la perspectiva de la “inversión social” y la promoción del “capital humano”. Para ello se edifican procesos centralizados de alcance nacional con sistemas de información que participan en los procesos de selectividad, permanencia y control de las exigencias definidas (Fernández Soto, 2016; Silva, Lima, Fernández Soto, 2021). Si bien en América Latina el desarrollo de sistemas de información es bastante anterior a la irrupción de las transferencias monetarias condicionadas para combatir la pobreza, es con el advenimiento de estos programas que son impulsados como parte de su propia arquitectura institucional. El carácter focalizado de estos programas, la necesidad de controlar las condicionalidades exigidas y la rendición de cuentas formaron parte de los argumentos por los cuales se fundamentó la introducción de funciones de evaluación y monitoreo en los Ministerios o Secretarías Sociales que proliferaron en América Latina a partir de los 90 del siglo XX hasta inicios del XXI, siendo el Ministerio de Desarrollo Social uruguayo uno de los últimos en constituirse (Vecinday y Carballo, 2019). A estos factores propulsores de los sistemas de información en la protección social, Canzani y Cancela (2015) agregan el papel desempeñado por comunidades académico-profesionales con experticia en la gestión de la información y el desarrollo de mecanismos de evaluación de resultados que suelen ser exigidos por diversos organismos internacionales.

En este escenario, según Raichelis (2022), la precarización del trabajo es un poderoso mecanismo de reorganización del trabajo en el contexto del capitalismo hegemónico por las finanzas, que combina flexibilización, tercerización e informalidad del trabajo, incidiendo con mayor intensidad en los/as trabajadores negros/as y periféricos, especialmente mujeres negras y población joven.

Los datos de la investigación evidenciaron que en la pandemia las políticas sociales fueron demandadas por grandes colectivos de trabajadores/as que, aun ejerciendo actividades remuneradas, tienen relaciones de trabajo marcadas por la informalidad, bajos salarios, precarización, desempleo intermitente, lo que tensiona y redefine el perfil de los usuarios de las políticas y los programas sociales ofrecidos. Así, los sistemas de protección social enfrentan profundas paradojas. Si, de un lado, son cada vez más demandados en coyunturas de crisis, por otro se orientan por la lógica del ajuste fiscal ultra neoliberal permanente, que expropia derechos y profundiza la pauperización absoluta y relativa de

grandes contingentes de la clase trabajadora, reforzando la meritocracia, el disciplinamiento de conductas, el individualismo, la (re)refilantropización, la criminalización de la cuestión social (Raichelis; Carbajal, 2021).

La difusión de la pandemia en nuestra región agudizó procesos históricos de despojo y mercantilización social, característicos del proyecto neoliberal, en el cual la protección social no contributiva adquiere protagonismo. Se muestra en la combinación del mantenimiento y ampliación de las transferencias monetarias existentes (en relación con la población alcanzada y los montos transferidos) y en el diseño e implementación de nuevos programas de transferencias monetarias de emergencia transitorios, dirigidos a llegar con celeridad en gran escala a hogares previamente no cubiertos por los esquemas vigentes de protección social.

### **TICs, pandemia y transferencias monetarias**

Partimos del presupuesto que la diseminación de las TICs es constitutiva del proceso permanente de reestructuración productiva del capital, en el cual las tecnologías digitales asumen un papel decisivo en la instrumentalización de nuevos productos y negocios, y en la conformación de relaciones y dinámicas de trabajo que promueven inusitadas formas de intensificación y explotación del trabajo (Tonelo, 2020).

En ese contexto, crece el trabajo *uberizado* como una nueva/vieja forma de organización y control del trabajo, que se disemina globalmente, apoyado en plataformas digitales, que se presentan como aplicativos, pero son de hecho grandes conglomerados transnacionales.

La *uberización* es un proceso anterior a las plataformas digitales, característico del trabajo en países capitalistas periféricos y dependientes, donde la informalidad no es excepción, sino la regla que caracteriza el modo de vida de las poblaciones, que supone nuevos arreglos productivos, eliminación de derechos, transferencia de riesgos y costos del trabajo hacia el/la propio/a trabajador/a (Antunes, 2022; Raichelis, 2022).

En el contexto de la pandemia de Covid-19 ocurrió una verdadera *pandemia de la uberización* (Antunes (2022) caracterizada por el trabajo flexible, intermitente y desprotegido para una masa creciente de la fuerza de trabajo sobrante que no encuentra alternativas a no ser permanecer disponible para aceptar cualquier trabajo, aunque precario y de baja remuneración.

Se trata de un tipo de trabajo que, subordinado a las gigantescas corporaciones globales hegemónicas por el capital financiero, articula por lo menos tres trazos definidores: el uso intensivo de las TICs; la disponibilidad de gran masa de trabajadores/as dispuestos/as a trabajar a cambio de alguna remuneración; la transfiguración de trabajadores/as asalariados/as en prestadores/as de servicios (emprendedores/as) que no son alcanzados/as por la legislación protectora de los derechos del trabajo (Antunes, 2022).

Esa procesualidad propia de la producción capitalista en la “era digital” fue potenciada con la diseminación de la pandemia, y funcionó como un gran laboratorio para el capital y sus representantes en el Estado, escenario en que la maquinaria digital-informacional (algoritmos, industria 4.0, inteligencia artificial, robótica) asume el comando del proceso productivo, profundizando y ampliando las formas de subsunción del trabajo al capital (Marx, 2013).

En ese contexto, la expropiación de conocimientos y de energías vitales de las/os trabajadoras/es, sufre una inflexión en el trabajo en servicios, incluso servicios públicos, considerando que la información y el conocimiento son la base de las actividades de

recolección masiva, registro, codificación, almacenamiento, procesamiento, transmisión y uso de datos propios del trabajo intelectual en el ámbito de los servicios.

La literatura sobre los usos de las TICs en los múltiples espacios de materialización del trabajo, a pesar de las polémicas que envuelven, es inequívoca en cuanto a los impactos en la destrucción/reducción de empleos y la creación de nuevas ocupaciones (que no consiguen reponer el número de empleos perdidos), en las alteraciones cualitativas de las profesiones y en las nuevas formas de organización y control del proceso de trabajo.

La expansión de la digitalización del trabajo y del trabajo *online*, como el trabajo en el hogar, el teletrabajo y las modalidades de trabajo remoto existentes hasta entonces periféricamente, con la pandemia fueron adoptados en larga escala, en todas las áreas del mercado de trabajo público y privado, y se consolidaron en las pospandemia. Se incorporan nuevas estrategias de organización y procesamiento del trabajo, orientadas por una racionalidad gerencialista y productivista, y así se (re)configura la naturaleza del trabajo en los diferentes espacios ocupacionales.

La apropiación crítica de ese complejo y multifacético proceso de *uberización* del trabajo (Antunes, 2022) y de *plataformización* del trabajo (Grohmann, 2021) exige comprender que son objeto de fuertes disputas (contra) hegemónicas. Si, de un lado, se disemina la gestión algorítmica y las formas de vigilancia para intensificar el trabajo y profundizar los controles sobre su productividad; por otro, encontramos luchas colectivas por mejores condiciones de trabajo y experiencias conducidas por colectivos de trabajadores que buscan la construcción de plataformas alternativas (Grohmann, 2021).

Estas plataformas, así como toda tecnología, se orientan por valores y normas inscriptos en sus diseños, algoritmos e interfaces que presentan mecanismos discriminatorios de clase, raza, género, etnia, pues son productos del trabajo humano, cuya materialidad envuelve procesos y medios de trabajo, insertados en las cadenas de producción y extracción de valor.

Respecto a los PTM, los resultados de la pesquisa en desarrollo demuestran la creación casuística y puntual de un gran volumen de beneficios y auxilios emergenciales de transferencia monetaria y de bienes materiales, muchos de ellos implementados por fuera de la política de asistencia social y de los sistemas públicos de seguridad social, desestructurando los esfuerzos de construcción de políticas de protección social permanentes, con estructura presupuestal, material y técnica, y equipos profesionales cualificados para su acompañamiento. Ciertamente esas transferencias pudieron expandirse con apoyo en las plataformas digitales y sistemas informáticos, que cobraron gran centralidad.

Las medidas protectoras, para evitar el contacto social durante la pandemia, produjeron dificultades de acceso a miles de personas y familias, sea por falta de información, por la inestabilidad del sistema on-line, por la dificultad de acceso a internet para un público que no posee smartphones y paquetes de datos.

Pese a ello, esa dinámica institucional se está consolidando y diversificando en la pospandemia. Algunos autores denominan ese proceso de “robotización” de la protección social (Carnelossi, 2022), llamando la atención sobre esa ingeniería institucional mediada por dispositivos digitales, que promueve la centralización del control por la lógica de la gestión algorítmica, además de ampliar la burocratización y la bancarización del acceso, beneficiando intereses del sistema financiero. Los servicios sociales, como bienes públicos, se vuelven mercancías y fuentes de acumulación de capital, siendo gestionados por la

misma racionalidad empresarial del mundo privado. A su vez, al retirar el trabajo social realizado por los equipos multiprofesionales, se promueve la exclusión de la dimensión relacional en el acceso a los derechos sociales, implicando profundas alteraciones en la naturaleza misma del trabajo social.

La intensidad y velocidad del teletrabajo o *home office*, su expansión por plataformas digitales y por la gestión por metas desencadenan complejas situaciones que redimensionan las fronteras temporales y espaciales del trabajo: favorecen nuevas modalidades de control del trabajo y sus resultados; transfieren el gerenciamiento del trabajo para los/as propios/as trabajadores/as, con la imposición de metas de productividad; adoptan un tipo de gestión por presión que refuerza la individualización del trabajo y estimula la competencia entre pares. Además, se presenta un cuadro propicio al crecimiento del asedio moral, institucional y racial, desgaste mental, sufrimiento y enfermedad, especialmente contra las mujeres, provocados por los procesos de reestructuración de las formas de realización del trabajo (Raichelis, 2022).

Cada vez más áreas de la vida social están siendo permeadas/mediadas por el uso de TICs cuya presencia se ha vuelto ubicua en un período sorprendentemente corto. Ello incluye a los espacios tradicionales de la política social como la asistencia social, la salud y la educación que vieron proliferar formas de teleasistencia, telemedicina y plataformas virtuales de aprendizaje que perduran una vez superado el contexto pandémico que justificó su uso generalizado (Vecinday, 2023).

### **A modo de conclusión: la disyunción histórica entre trabajo y pobreza y las implicancias para el trabajo social**

La expansión de las prestaciones socioasistenciales registrada desde inicios del siglo XXI ha puesto en evidencia la fuerte presencia de poblaciones cuya precaria inserción en el mercado laboral no garantiza condiciones mínimas de reproducción. El contexto pandémico no hizo más que profundizar y visibilizar este fenómeno.

Para comprender la expansión de las transferencias monetarias debemos vincularlas al análisis del mercado laboral, de las políticas laborales y los sistemas públicos de protección social. El contexto pandémico se comportó como una evidencia de que los “problemas de la pobreza” no admiten ser abordados con ajenidad o externalidad respecto al trabajo. En ese sentido, no se puede desconocer que los mercados laborales en la región tienden a contraerse y cuando se expanden lo hacen a través de la proliferación de empleos precarios, informales, inestables que, en definitiva, no son un trampolín para superar la pobreza de ingresos.

Las condiciones de realización del trabajo han sido profundamente alteradas desde los años 1970, pero con mayor intensidad en el siglo XXI. Flexibilidad, tercerización, desempleo de larga duración, subocupación y precarización se volvieron términos de uso común para caracterizar los procesos de degradación del trabajo, de modo tal que “*casi de manera invisible, muchos de los parámetros que habían definido un trabajo en períodos anteriores se estaban disolviendo*” (Huws, 2017).

La creciente heterogeneidad de la clase trabajadora se correlaciona con la heterogeneidad de los puestos de trabajo en un mercado laboral que reúne en su interior a un volumen variable de asalariado/as, formales, estables y protegido/as y a trabajadores/as cuyos contratos y condiciones de trabajo se alejan cada vez más de aquel “modelo”, manteniendo relaciones degradadas e intermitentes con el mercado laboral.

Nos importa detenernos para hacer dos consideraciones. Una se refiere a la idea de precariedad del empleo como rasgo estructural que transversaliza a la clase trabajadora en el sur global, aun cuando las formas de manifestación de esa precariedad sean muy diversas. La segunda se refiere a que esta misma condición estructural permite comprender por qué trabajadores/as formales, con protección y estabilidad pueden sufrir la pobreza de ingresos de forma tal de convertirse en trabajadores/as pobres ocupados/as y asistidos/as con transferencias monetarias.

Es en este contexto que se registra esta mayor presencia de la asistencia social bajo el formato de transferencias monetarias, el incremento del gasto público social y la multiplicación de las prestaciones. Pero fue en la coyuntura pandémica que se desarrollaron medidas emergenciales y focalizadas en la pobreza extrema de carácter asistencialista y, por lo tanto, desconectadas de la política de asistencia social, aspecto que, al perdurar en el contexto pospandémico contribuyó a su debilitamiento.

Los resultados de los trabajos de investigación han evidenciado con claridad las tendencias estructurales del trabajo en las sociedades capitalistas contemporáneas, en especial en los países de la periferia, y las implicaciones en las esferas del Estado como mayor contratante de los trabajadores sociales que actúan en las políticas sociales, con destaque en las políticas y programas de transferencias monetarias implementadas en la región, objeto de la investigación internacional en curso. Las transformaciones del Estado y del mercado laboral redefinen competencias, responsabilidades y condiciones sobre las cuales toma forma y se realiza el trabajo profesional a partir de las nuevas arquitecturas y sentidos de los programas y servicios sociales.

La actual etapa del capitalismo mundializado y financierizado redimensiona y particulariza la cuestión social en cada una de las sociedades, profundizando las implicaciones de su inserción subordinada en la división internacional del trabajo, marca persistente y reactualizada de la formación histórica de los países latino-americanos periféricos y dependientes. La flexibilización de los mercados, de las relaciones de trabajo y de los derechos es la expresión emblemática de la amplia y profunda transformación estructural del trabajo asalariado, con marcas en la materialidad y en la subjetividad de la clase trabajadora, incluidos los/las trabajadores/as sociales, que experimentan la fragilización de sus condiciones de existencia, la erosión de derechos y la inseguridad del presente y del futuro, agudizadas por la fragmentación de la clase que vive de la venta de la fuerza de trabajo y, por la debilidad de las estrategias de resistencia y de organización colectivas (Antunes, 2005; Raichelis, 2022; Fernández Soto, Tripiana, 2018)

La contribución reveladora que emerge de los análisis realizados a partir de los resultados de la investigación, exhibe el modo como se reproduce en el ámbito de las relaciones estatales las características del mercado de trabajo flexibilizado, intensificado y precarizado presente en estas sociedades, impactando en las formas y condiciones en los que se realiza el trabajo profesional. Es también ese mismo contexto que explica la demanda y el crecimiento de las transferencias no contributivas en los esquemas de protección social, entre las cuales se colocan las transferencias monetarias condicionadas.

Hemos puesto a la luz desde una perspectiva crítica, la intrincada relación entre las transformaciones del mundo del trabajo y las respuestas de política pública en materia asistencial y sociolaboral para atender la pobreza de ingresos. La pandemia manifestó las carencias profundas en las coberturas de las prestaciones preexistentes, las desigualdades históricas y el ensanchamiento y proliferación de las desprotecciones en los procesos de



agudización de las dimensiones de la crisis desplegada desde la década del setenta del siglo XX. Asimismo, estos procesos se han robustecido con la mediación de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs), que implantan nuevos contenidos, mecanismos de control y gerenciamiento del trabajo, alterando también el trabajo de los/as profesionales que actúan en la ejecución de las políticas y programas sociales. Al mismo tiempo, al constatar que los programas de transferencias monetarias asumieron durante la pandemia y “pos pandemia” un carácter emergencial, y que, dinamizados por aplicativos y plataformas digitales, su configuración es acotada temporalmente y débil su inserción institucional en las estructuras orgánicas de los sistemas públicos de protección social, con efectos deletéreos para el trabajo social como para las personas y familias en sus derechos sociales.

### **Bibliografía**

- Antunes, R. (2005). *O Caracol e sua Concha: ensaios sobre a nova morfologia do trabalho*. São Paulo: Boitempo Editorial.
- \_\_\_\_\_ (2020). *Coronavírus: o trabalho sob fogo cruzado*. São Paulo, Boitempo: 2020.
- \_\_\_\_\_. (2022). *Capitalismo pandêmico*. São Paulo: Boitempo.
- Marx, K. (2013). *O Capital: crítica da economia política*. Livro 1: o processo de produção do capital. São Paulo, Boitempo.
- Canzani, A. Y Cancela, V. (2015) Una mirada al Sistema de Información del Mides: contexto, desarrollo, estructura, valoración y posibilidades. *Cuadernos de Ciencias Sociales y Políticas Sociales*. Facultad de Ciencias Sociales, Udelar.
- Carnelossi, B. (2022). Robotização da proteção social: impactos e desafios à atuação profissional do assistente social. *Serviço Social & Sociedade*, n. 144. São Paulo, Cortez. Disponible en <https://www.scielo.br/j/ssoc/i/2022.n144/>
- Fernández Soto S. (2020). Tendências atuais do desenvolvimento capitalista e características da população excedente para o capital. Desafios teórico-políticos para o Trabalho Social. En: Iamamoto M.; Yazbek C. (orgs.). *Serviço Social na História: América Latina, África e Europa*. São Paulo, Cortez.
- \_\_\_\_\_ (2016). Desarrollo y actualidad de la protección social en América Latina. En: *Revista Políticas Públicas*. UFMA. SAO LUIS; Año: 2016 vol. 20 p. 217 – 225. Disponible en: [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.redalyc.org/pdf/3211/321149304021.pdf](https://www.redalyc.org/pdf/3211/321149304021.pdf)
- \_\_\_\_\_ (2019). La dialéctica reforma-revolución en perspectiva latinoamericana. Elementos históricos para la crítica del presente. *Revista de Políticas Públicas*. São Luis, vol. 23. Disponible en <https://www.redalyc.org/journal/3211/321160569023/html/>
- Grohmann, R. (2021a). Trabalho plataformizado e luta de classes. En: *Revista Margem Esquerda*. n. 36. São Paulo: Boitempo.
- Harvey, D. (2012) *El enigma del capital y las crisis del capitalismo*. Madrid: Ediciones AKAL.
- HUWS, U. (2017). *A formação do cibertariado – trabalho virtual em um mundo real*. São Paul, Boitempo.

- Moljo, C. B.; Silva, J. F. S. Da; Fernández Soto, S. (2023) Transformações societárias, América Latina e Serviço Social. Em *Pauta: teoria social e realidade contemporânea*, Rio de Janeiro, v. 21, n. 53, pp. 28-42, set./dez. 2023. Disponível em: <https://doi.org/10.12957/rep.2023.78938>
- Raichelis R., Fernández Soto, S. y Tripiana, J. (2018). El trabajo como categoría central y la división socio técnica del trabajo institucional en las políticas sociales. En *Mito y realidad en el enfrentamiento de la pobreza en América Latina: estudio comparado de los Programas de Transferencia de Renta en Brasil, Argentina y Uruguay*. Editorial Espacio. Buenos Aires; p. 231 – 259.
- Raichelis, R. (2022). Serviço Social, trabalho e tecnologia – o trabalho profissional em tempos pandêmicos. En: Raichelis R.; Vicente, D.; Vieira, Nuria P. (orgs). *Nova-velha morfologia do trabalho no Serviço Social – TICS e Pandemia*. São Paulo, EDUC. E-Book disponível em <https://www.pucsp.br/educ/livro?id=605>
- Raichelis, R.; Arregui C. (2021). O trabalho no fio da navalha: nova morfologia no Serviço Social em tempos de devastação e pandemia. *Serviço Social & Sociedade* n.140. São Paulo, Cortez. Disponible en: <https://www.scielo.br/j/ssoc/a/MVGcWc6sHCP9wFM5GHrpwQR/abstract/?lang=pt>. Acceso em: 21 jul. 2022.
- Silva M. O. Da Silva E, Lima V., Fernández Soto S. (2021). An incursion into the reality of money transfer programs in Brazil and Argentina: 2016-2021. *International Journal of Development Research*. Kayseri; Año: 2021 vol. 11 p. 51930 – 51937. Disponible en: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/163081>
- Tonelo, I. (2020). Uma nova reestruturação produtiva pós-crise de 2008. En: Antunes, R. (org). *Uberização, trabalho digital e indústria 4.0*. São Paulo, Boitempo.
- Vecinday, L y Carballo, Y (2019). El efecto dominó de la introducción, institucionalización y expansión de las transferencias de renta condicionada sobre el proceso de reforma del Estado. En L. Vecinday y Bentura, P. (coords.), *Entre la asistencia y la activación. Intervenciones sobre la pobreza en el Uruguay progresista* (81-105). Montevideo: Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC), UdelaR. Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.12008/27268>
- Vecinday, L (2023). La política de asistencia social en tiempos de pandemia y pospandemia: (algunas) controversias sobre la mediación de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) En: Maria Ozanira da Silva e Silva, Cláudia Maria da Costa Gonçalves, Ana Teresa Silva de Freitas, Rodrigo Desterro (organizadores). *Vulnerabilidades sociais: direitos negados / Curitiba, CRV*.